

Acuerdo de conciliación sobre el presupuesto de la Unión para 2018

El 18 de noviembre, los negociadores del Parlamento y del Consejo alcanzaron un acuerdo provisional sobre el presupuesto de la Unión para 2018. Se espera que el Consejo adopte el texto conjunto, que prevé unos créditos de compromiso totales de 160 110 millones de euros y unos créditos de pago totales de 144 680 millones de euros, y que a continuación el Parlamento lo vote durante el periodo parcial de sesiones de noviembre II.

Resultado del procedimiento de conciliación

Los importes acordados en [el texto conjunto](#) quedan cerca del presupuesto propuesto por la Comisión Europea, que había sido recortado por el Consejo y aumentado por el Parlamento Europeo en sus respectivas lecturas durante el presente año (véase el anexo para obtener más detalles). Sin embargo, se han completado algunas rúbricas y los créditos se han redistribuido parcialmente, en comparación con el proyecto de presupuesto propuesto por la Comisión en julio de 2017, en gran parte en consonancia con las prioridades del Parlamento expresadas en su [resolución de marzo de 2017](#) sobre las orientaciones generales para la preparación del presupuesto 2018, y confirmadas por el Pleno en su [lectura del proyecto de presupuesto](#) para 2018.

Crecimiento sostenible, empleo, seguridad y cambio climático

Durante la [lectura del presupuesto para 2018](#) por parte del Parlamento (en octubre de 2017) se destacaron los ámbitos del crecimiento sostenible; el empleo, en especial el empleo juvenil; la seguridad; y el cambio climático. El acuerdo de conciliación confirmado aumenta los **créditos de compromiso** por encima de lo previsto en el proyecto de presupuesto. En la subrúbrica 1a, Competitividad para el crecimiento y el empleo, se reforzaron los programas siguientes: Horizonte 2020 (+110 millones de euros), Erasmus+ (+24 millones de euros) y COSME (+15 millones de euros). En la subrúbrica 1b, Cohesión económica, social y territorial, el presupuesto de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) aumenta hasta 350 millones de euros. Se acordó asimismo una declaración conjunta, además de una declaración unilateral de la Comisión, sobre el alcance de un nuevo aumento de la financiación de la IEJ mediante un presupuesto rectificativo. En la rúbrica 2, Crecimiento sostenible: recursos naturales, se incrementaron las siguientes partidas presupuestarias: jóvenes agricultores (+34 millones de euros), clima (+95 millones de euros) y almacenamiento de leche (+2 millones de euros). En la rúbrica 3, Seguridad y ciudadanía, se aumentaron los presupuestos de las tres agencias: Europol (+3,7 millones de euros), la Oficina Europea de Apoyo al Asilo (+5 millones de euros) y Eurojust (+1,8 millones de euros), así como el presupuesto para el programa Europa Creativa (+3,5 millones de euros). En la rúbrica 4, Europa global, los fondos de preadhesión destinados a Turquía se redujeron en 105 millones de euros y se colocó otro importe en la reserva (70 millones de euros), a la espera de mejoras en los ámbitos del Estado de Derecho, la democracia, los derechos humanos y la libertad de prensa. Se acordaron aumentos para el Instrumento Europeo de Vecindad (IEV Sur) (+34 millones de euros), el Instrumento de Cooperación al Desarrollo (+20 millones de euros), el IEV Este (+10 millones de euros), el Instrumento de Ayuda Preadhesión (IAP Balcanes) (+10 millones de euros), el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina (Palestina/OOPS) (+6 millones de euros), comunicación estratégica (+3 millones de euros) y la comunidad turcochipriota (+2 millones de euros). En la rúbrica Administración, se restablecieron los importes propuestos por la Comisión para todas las instituciones. El Parlamento y el Consejo acordaron movilizar el **Instrumento de Flexibilidad** para 2018, con 837 200 millones de euros en créditos de compromiso asignados a la rúbrica 3. Del Margen global para compromisos, 1 110 millones de euros se han destinado a las subrúbricas 1a y 1b. En cuanto a los **pagos**, en general, los importes propuestos en la propuesta de la Comisión se han restablecido o ajustado para reflejar las enmiendas en los compromisos. Se han reducido en la rúbrica 2 para reflejar mayores ingresos asignados, y en la subrúbrica 1b en consonancia con la lectura del Consejo y sobre la base de una garantía por parte de la Comisión de que estos importes son suficientes.



El Parlamento y el Consejo disponen de 14 días a partir de la fecha del acuerdo para aprobar el texto conjunto. Si ambos lo aprueban, el presidente del Parlamento firmará el presupuesto y lo declarará aprobado definitivamente. Si el Parlamento rechaza el texto conjunto, la Comisión deberá presentar un nuevo proyecto de presupuesto. Si el Consejo rechaza el texto, el Parlamento puede decidir aprobarlo.

Procedimiento presupuestario — artículo 88: [2017/2044\(BUD\)](#); Comisión competente para el fondo: BUDG; ponentes: Siegfried Mureşan (PPE, Rumanía) – Sección III: Comisión y Richard Ashworth (ECR, Reino Unido) – otras secciones.

Procedimiento presupuestario 2018: hitos y cifras

Julio de 2017: La Comisión Europea presenta el [proyecto de presupuesto de la Unión](#) para 2018.

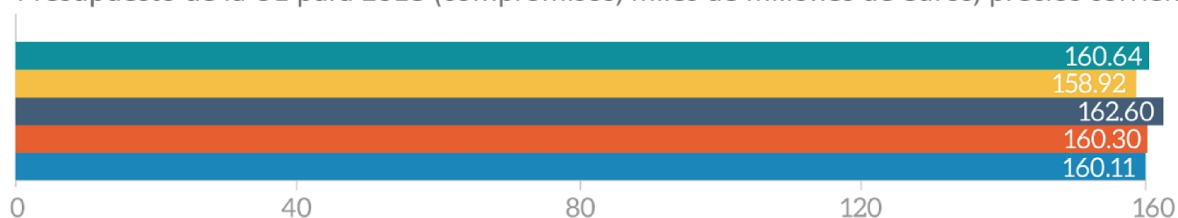
Septiembre de 2017: El Consejo [adopta](#) formalmente su posición sobre el proyecto de presupuesto de la Unión para 2018.

Octubre de 2017: El Parlamento Europeo [modifica](#) la posición del Consejo sobre el proyecto de presupuesto de la Unión para 2018.

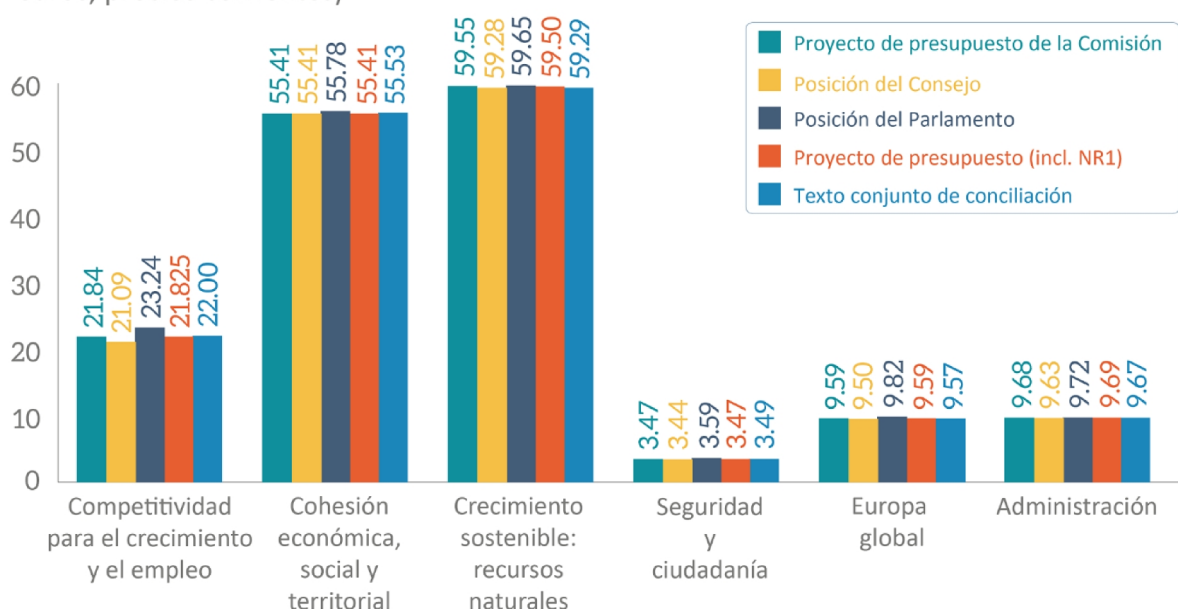
Octubre de 2017: La Comisión presenta modificaciones a su propuesta de presupuesto de la Unión para el año siguiente mediante una [nota rectificativa \(NR\) 1/2018](#).

Noviembre de 2017: Los negociadores del Parlamento Europeo y del Consejo acuerdan un texto conjunto (teniendo en cuenta la NR 1/2018) en el marco del procedimiento de conciliación, y un proyecto de presupuesto rectificativo (PPR) 6/2017.

Presupuesto de la UE para 2018 (compromisos, miles de millones de euros, precios corrientes)



Presupuesto de la UE para 2018 por ámbito político (compromisos, miles de millones de euros, precios corrientes)



Pagos del presupuesto de la UE para 2018

